SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS

WILLIAM SAMUEL GRIJALVA ARRIAGA, en calidad de Representante Legal de la COMPAÑIA EXPORTADORA SUFRUTA S.A., en sir mombre de la representación, a usted digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑIA EXPORTADORA SUFRUTA S.A.,** con fecha 19 de Septiembre del 2.002 he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1.- Por la Señorita BETSY REINA PINCAY, portadora de la cédula # 091539797-0, de nacionalidad Ecuatoriana, transfiere 4 @ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25% contenidas en el Certificado provisional correspondiente, a favor de la Compañía SCANLET ENTERPRISES CORP. (SOCIEDAD PANAMEÑA) una sociedad constituida bajo las leyes de la República de Panamá.
- 2.- Por el Señor JOSÉ ALBERTO AYCART MITE, portador de la cédula #091526913-8, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25% contenidas en el Certificado provisional correspondiente, a favor de la Compañía SCANLET ENTERPRISES CORP. (SOCIEDAD PANAMEÑA) una sociedad constituida bajo las leyes de la República de Panamá;8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25 % contenidas en el Certificado provisional correspondiente, a favor del Señor WILLIAM SAMUEL GRIJALVA ARRIAGA, con cédula de ciudadanía # 091734882-3, de nacionalidad ecuatoriana

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

LIAM SAMUEL GRIJALVA ARRIAGA

Ć.Ć. 091734882-3 GERENTE GENERAL

EXPEDIENTE #109556

9